



Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura
Dirección General de Planificación Educativa
y Recursos Humanos
Servicio de Personal Docente

NOTA INFORMATIVA DEL SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE SOBRE LOS ACTOS DE ADJUDICACIÓN TELEMÁTICOS PREVISTOS PARA EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

Con la finalidad de adecuar las fechas de los actos de adjudicación de vacantes para todos los centros educativos públicos no universitarios a la fecha de inicio de curso, previsto para el día 14 de septiembre, se realizará un primer acto de adjudicación extraordinario para Educación Infantil y un segundo acto de adjudicación general para todas las enseñanzas conforme al siguiente cronograma orientativo de actuaciones:

1.- Acto de adjudicación extraordinario para la dotación adicional de docentes de la especialidad de educación infantil. (*Las vacantes ofertadas en este acto tienen el carácter de vacantes no obligatorias para los interinos convocados*):

1. Miércoles día 2, apertura del acto de adjudicación extraordinario de vacantes adicionales de refuerzo para los centros con unidades de educación infantil de tres a cinco años que sobre pasen los 20 alumnos.
2. Jueves día 3, cierre del acto de adjudicación, publicación de incidencias y publicación de adjudicatarios.
3. Viernes día 4, incorporación de adjudicatarios a sus centros de destino.

2.- Acto de adjudicación general de vacantes para los CEIP, IES y Centros de Enseñanzas de Régimen Especial:

1. Del jueves día 3 al viernes día 4, envío de vacantes a los centros a través de la aplicación de "ADTELE" para conocimiento de los centros y optimización de las vacantes ofertadas.
2. Lunes 7, fin del plazo de recepción de incidencias por parte de los centros a través de la aplicación "ADTELE".
3. Martes 8, apertura del acto de adjudicación y cumplimentación de instancias de solicitud por parte de los adjudicatarios.
4. Miércoles 9, publicación de incidencias para los adjudicatarios (*en Novedades D.G. Recursos Humanos*) y fin del plazo para formular peticiones. Publicación de los listados provisionales y definitivos de adjudicatarios con plaza y de vacantes que queden sin cubrir.
5. Jueves 10, incorporación de los adjudicatarios a sus centros de destino.

En este acto de adjudicación general se ofertarán los siguientes tipos de vacantes:

1. Vacantes extraordinarias y adicionales para refuerzo en los IES e IESO con motivo del COVID-19 (vacantes no obligatorias para los adjudicatarios).
2. Vacantes adicionales para los centros de Infantil y Primaria con motivo de los ajustes de ratio.





Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura
Dirección General de Planificación Educativa
y Recursos Humanos
Servicio de Personal Docente

3. Vacantes de plantilla generadas con posterioridad a los actos de adjudicación de julio.
4. Vacantes de sustitución por enfermedad de los titulares, por reducciones de jornada, licencias, excedencias, permisos, etc.

3.- A partir del lunes día 21 de septiembre se retoman los Actos de adjudicación telemáticos semanales con el cronograma habitual.

EL JEFE DEL SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE
José Antonio Martínez Asís
Documento firmado electrónicamente

01/09/2020 13:17:27

MARTINEZ.ASIS, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e13e6c8d-e441b-c039-0050569b5467

